

## **Declaración de GanemosCCOO sobre el documento “Repensar el Sindicato”**

### **¿Recuperar el sindicalismo de clase, democrático y combativo o intentar salvar un modelo sindical fracasado?**

El mes de mayo pasado, la Ejecutiva Confederal de CCOO comunicó el lanzamiento de la iniciativa “Repensar el Sindicato”. Se trata, nos anunciaron, de que partiendo de un documento inicial redactado a instancias de la Secretaría General se abra un amplio debate entre la afiliación de las Comisiones Obreras que nos permitiese mejorar nuestra acción sindical y preparar a la organización para afrontar con más fuerza y seguridad los retos del futuro. Desde GanemosCCOO damos la bienvenida a cualquier invitación al debate que se ofrezca desde la dirección confederal y por ello queremos compartir con toda la afiliación y con el conjunto del movimiento sindical del Estado español nuestras primeras reflexiones sobre el contenido del citado documento.

Este documento tiene como objetivo preparar la discusión de cara al próximo Congreso Confederal. Por eso mismo, nuestra primera consideración es volver a denunciar con todas nuestras fuerzas la andanada de sanciones y represalias que desde los órganos de dirección del sindicato se han lanzado en los últimos días contra compañeras y compañeros que se han significado por compartir y defender las propuestas sindicales de GanemosCCOO. La decisión de expulsar a Elena Fernández, anterior Secretaria General de la Federación de Enseñanza de CCOO en Castilla y León, o la apertura de expediente sancionador a los delegados de CCOO en El Corte Inglés, Felipe Boluda, María Ángeles Carmona e Isabel Iglesias, son una prueba fehaciente de que la caza de brujas y los métodos inquisitoriales contra dirigentes, delegados y afiliados y afiliadas que discrepan con el actual modelo sindical impuesto por la dirección, siguen campando con impunidad. Este hecho, por sí sólo, bastaría para dejar claro que existe un menoscabo monstruoso de la democracia interna y la pluralidad dentro de CCOO. La primera obligación de la dirección confederal para probar su credibilidad en este debate, y dejar constancia que no estamos ante una maniobra fraudulenta, es anular cualquier expediente, sanción o expulsión motivada por razones sindicales y políticas como las que afectan a los compañeros y compañeras mencionados.

Un debate democrático, libre y, sobre todo, útil para reforzar y hacer que nuestro sindicato recupere su autoridad e influencia perdida entre la clase trabajadora, es totalmente incompatible con las miserables acciones de represalia tan gratas a una parte de nuestros dirigentes, que se muestran raudos para castigar a sindicalistas ejemplares que cuentan con el apoyo masivo de sus secciones sindicales y de los trabajadores y trabajadoras que representan, pero timoratos y pasivos cuando hay que enfrentar la agresividad de la Patronal y el gobierno.

Confiamos en que la presión de las bases de CCOO consiga cuanto antes la retirada de esas sanciones y expulsiones, para que el debate pueda realizarse en unas condiciones de libertad y democracia de las que hoy se carece en gran medida dentro de nuestro sindicato.

## **¿A quién ha beneficiado el modelo sindical de concertación social?**

Desde que GanemosCCOO hizo su aparición pública en octubre de 2014, tras conocerse el escándalo de corrupción de las tarjetas black que salpicó a la dirección confederal, siempre hemos reclamado la necesidad de abrir un amplio y profundo debate en el que evaluemos los resultados conseguidos con las políticas y estrategias de la actual mayoría confederal y en el que “repensemos” el sindicato que necesitamos para hacer frente a los serios desafíos que afronta hoy el movimiento obrero del Estado español.

Un somero repaso a la evolución de las condiciones de la clase trabajadora desde los años anteriores a la crisis de 2007 hasta hoy nos deja un veredicto inapelable: la concertación social y el modelo de sindicalismo que la sustenta han beneficiado los intereses de los empresarios y del poder financiero, a costa de las conquistas históricas que la clase obrera del Estado español arrancó en los últimos años del franquismo y en la llamada Transición. Gracias a una lucha de clase decidida y abnegada, estos años que coinciden con los grandes logros sociales, económicos y políticos de la clase obrera, también son los del crecimiento y fortalecimiento de nuestras CCOO como referente sindical de lucha y movilización.

Por supuesto, no todo fue brillante en aquel periodo. La firma de los Pactos de la Moncloa y de otros acuerdos, justificados en nombre de la “consolidación de la democracia”, también dejaba al descubierto grandes carencias estratégicas que fueron ampliándose en los años siguientes. Pero la lucha de los años sesenta y setenta demostró, ante todo, que en las condiciones más adversas, sin apenas aparato, sin medios materiales, sometidos a la dura represión de la dictadura, se podían lograr grandes avances si nos apoyábamos en la movilización y determinación de los trabajadores, en su capacidad de lucha y resistencia, en su compromiso y organización. Sin Parlamento, sin leyes constitucionales, sin organismos de conciliación, las CCOO se convirtieron en la herramienta más poderosa de la clase trabajadora de nuestro país. Años de pacto social, de una estrategia basada en la colaboración de clases, ha debilitado profundamente nuestra organización y la ha colocado en una posición subalterna en esta época histórica de crisis capitalista.

Por centrarnos en la gestión de la actual Ejecutiva Confederal, el resultado más claro e indiscutible de los sucesivos acuerdos con Gobierno y Patronal, especialmente de los tres últimos AENC (Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva) que cubren el período 2010-2017, ha sido la drástica reducción de las rentas salariales.

El proceso de caída de los salarios no se detiene, ni siquiera en estos dos últimos años en los que la propaganda gubernamental ve señales claras de la recuperación económica. En el primer trimestre del presente año los costes laborales han vuelto a caer un 0,5%, y de una forma especialmente aguda en los dos sectores en los que se concentra la mayor parte del crecimiento del empleo: la hostelería y el comercio.

Y estos datos aun serían peores si se contabilizasen los 3,5 millones de horas extras no cobradas por los trabajadores en 2015, una cifra que no para de subir, poniendo de manifiesto que los empresarios —a pesar de las buenas palabras que prodigan en sus encuentros con los dirigentes sindicales de CCOO y UGT— no están dispuestos a dejar de

exprimir al máximo a sus asalariados, utilizando el miedo al despido como herramienta de coacción.

La consecuencia más dramática de esta caída salarial ha sido la extensión de la pobreza en el Estado español hasta niveles que hace sólo 10 años serían impensables. Según datos de Eurostat, el riesgo de pobreza afecta al 29,2% del conjunto de la población española. Y los datos son aún más terribles para los segmentos más jóvenes: el 35,5% de los menores de 16 años y casi el 40% de los jóvenes con edades entre los 16 y 24 años se encuentran en situación de riesgo, con muy pocas perspectivas de que su situación vaya a mejorar.

Año tras año, tras la firma de cada nueva edición del Pacto Social nuestros dirigentes no se cansan de repetir la misma cantinela: los sacrificios de los asalariados responden a una situación excepcional y se verán pronto recompensados cuando se produzca una significativa mejora de la situación económica global. Así, el compañero Ramón Górriz, Secretario Confederal de Acción Sindical nos anunciaba en febrero de 2012 que, a cambio del recorte de nuestros salarios los empresarios iban a “reinvertir el excedente empresarial en la mejora de las instalaciones, en la calidad de los productos y servicios, en la innovación, gestión y comercialización empresarial y en la formación de los trabajadores, lo que redundará en el aumento de la productividad y del potencial de crecimiento de la economía española.”

¡¡Nada más lejos de la realidad!! La inversión empresarial está a día de hoy un 50% por debajo de la 2007. Y si en vez de tomar los datos brutos de inversión la consideramos en relación a las ventas la situación es aún más preocupante, ya que apenas se alcanzan los niveles de 1995. En la mayoría de los trimestres del período de vigencia de los tres últimos AENC el apartado de Formación Bruta de Capital Fijo de Equipo y otros Productos (el indicador del INE que mide la inversión empresarial en equipo industrial), no solo ha sido negativo, sino que incluso se ha producido una destrucción neta de capital, demostrando el poco interés del empresariado español por hacer cumplir los fantásticos objetivos que nos anunciaba el compañero Górriz.

Y si bajan los salarios y no aumenta la inversión ¿a dónde van a parar unos beneficios empresariales que no paran de crecer? Pues a mejorar los patrimonios de los empresarios, que acumulan ingentes cantidades de liquidez en las cuentas de sus empresas (13.000 millones en el primer trimestre de 2016) y en sus cuentas particulares. Es la minoría más rica del país, los 192.000 millonarios que se contabilizaban a finales de 2015, los que con toda la razón del mundo puede proclamar que la política de Pacto Social les ha beneficiado, y hasta tal punto que han batido el record europeo de incremento de riqueza y de aumento de la desigualdad social. A finales de 2015 los 20 españoles más ricos igualaban en patrimonio al 30% más pobre de la población. ¡¡20 potentados acumulan tanta riqueza como los 14 millones de ciudadanos más pobres!!

### **¿Qué nos propone “repensar” la mayoría confederal?**

Pero a pesar del manifiesto fracaso de su modelo sindical, la dirección confederal elude completamente en su documento cualquier tipo de discusión sobre la estrategia de pacto y

concertación social. En vano buscaremos en sus 124 páginas alguna respuesta a las cuestiones que preocupan y quitan el sueño a millones de trabajadores y trabajadoras. Por supuesto, se describen los problemas del paro estructural, de la precariedad que castiga especialmente a los jóvenes y a las mujeres, de la caída de los salarios reales, del peligro que amenaza a las pensiones, de la pérdida generalizada de derechos en el puesto de trabajo, del deterioro continuado del conjunto de los servicios y derechos sociales... Pero no se dice ni una palabra sobre la estrategia con la que la mayoría confederal los ha afrontado, una estrategia que, tomando como premisa la prioridad absoluta del “acuerdo social”, ha contribuido a una falta de respuesta efectiva a los ataques continuados de la Patronal y de los gobiernos del PSOE y PP, facilitándolos en la práctica.

En lugar de un debate sobre los problemas reales de la clase trabajadora y la estrategia que debiera seguir CCOO para revertirlos, el documento se exploya en cuestiones de mejora organizativa, de institucionalización de la representatividad sindical o de política de comunicación, como si los problemas que atraviesan las Comisiones Obreras pudiesen resolverse con ajustes estatutarios o con mejoras de nuestra página web.

Desde GanemosCCOO no negamos la utilidad y la pertinencia de muchas de las iniciativas organizativas planteadas como, por ejemplo, la organización en polígonos industriales, la atención a los trabajadores precarios que cambian frecuentemente de sector productivo o la mejora de la formación de los cuadros. Pero sin un cambio radical en la política del sindicato todas esas iniciativas se quedarán en papel mojado.

A modo de ejemplo señalaremos que las propuestas para integrar en la negociación colectiva a los trabajadores subcontratados (pag. 96 del Documento) chocan con la realidad de los compromisos y pactos que los dirigentes confederales han alcanzado con algunas grandes empresas. La reciente huelga de subcontratados de Telefónica ha sido un magnífico test para comprobar el alejamiento de la dirección de CCOO respecto a amplios sectores de trabajadores. En lugar de apoyar la lucha de los subcontratados, los dirigentes de la Federación de Industria les dieron la espalda y firmaron un acuerdo con las empresas subcontratistas, un acuerdo que traicionaba la huelga y que, como finalmente los hechos demostraron, solo benefició a Telefónica.

El contenido del Cuestionario preparado por la Ejecutiva Confederal para encarrilar el debate no deja lugar a dudas sobre su nulo interés por promover una discusión profunda y democrática sobre la situación de las Comisiones Obreras. En lugar de afrontar los problemas reales de la clase trabajadora, que deberían ser la primerísima prioridad de un sindicato de clase, el cuestionario se desvía hacia supuestas propuestas organizativas y cuestiones internas.

Pero ¡cuidado! las propuestas organizativas de la dirección confederal encierran toda una propuesta política de profundizar aún más el giro a la derecha, de hundir aún más las CCOO en la estrategia fracasada del pacto social y de subordinación de los intereses de la clase trabajadora a la buena salud de las cuentas de resultados de las empresas. ¿Cómo interpretar si no el énfasis en conseguir (pag. 115 del Documento) un sistema de financiación “decidido en sede parlamentaria, sujeto a controles por la Intervención General del Estado”? ¿Cuándo hemos decidido los afiliados y afiliadas de las Comisiones Obreras

que queremos un sindicato dependiente de la financiación estatal? ¿Es que los casos de irregularidades sangrantes en el uso de los fondos públicos de formación, no han sido un aviso muy serio de lo que ocurre cuando se buscan fuentes de financiación ajenas a la afiliación?

¿Y qué decir de la brillante idea (pag. 85) de establecer “incentivos económicos” para mejorar la afiliación? Un sindicato que defiende de verdad los intereses de los trabajadores y trabajadoras, dónde el poder de decisión reside en las bases, un sindicato que no antepone nada —ni compromisos con el gobierno, ni pactos con la patronal, ni decisiones de la Unión Europea— a la movilización consecuente de los y las trabajadoras, atrae por sí mismo a millones de personas, y no necesita de un tipo de medidas que inevitablemente acabarán propiciando prácticas irregulares, ajenas al sindicalismo de clase, para cumplir “objetivos”.

### **Nuestras propuestas: recuperar el sindicalismo de clase, democrático, asambleario y combativo**

Frente al fracaso de la estrategia sindical de la mayoría confederal, desde GanemosCCOO proponemos a la afiliación de nuestro sindicato las siguientes propuestas:

- **Recuperar un sindicalismo combativo y de clase.** En lugar de negociar la destrucción de empleo CC.OO. debe promover la unificación de las luchas y defender todos los puestos de trabajo, movilizándolo al conjunto de la clase trabajadora contra la política de recortes y austeridad, confluyendo con los movimientos sociales y dejando definitivamente atrás su actual política de sindicalismo de gestión y de colaboración de clase. El futuro de las Comisiones Obreras no puede ser otro que la defensa consecuente e intransigente los derechos de los trabajadores y la lucha por la transformación de la sociedad, en la perspectiva de la completa emancipación de la clase trabajadora en una sociedad socialista.
- **Organizar la acción sindical desde los centros de trabajo.** Tenemos que recuperar la acción sindical sobre el terreno, atenta a los problemas del día a día de los trabajadores y trabajadoras. Por ello, las secciones sindicales de CC.OO. en cada centro de trabajo y nuestros delegados en los comités de empresa deben llevar la iniciativa en la lucha por la defensa y mejora de las condiciones laborales y de los empleos. Los órganos de dirección deben respetar las decisiones adoptadas por las secciones sindicales en sus centros de trabajo, de modo que ni la dirección confederal ni la dirección de las federaciones pueda firmar en nombre de CC.OO. un acuerdo que contravenga la decisión democrática de las secciones sindicales afectadas.
- **Recuperación de la democracia interna.** El único medio efectivo de asegurar que las políticas del sindicato no se desvíen ni un milímetro de la defensa consecuente de los intereses de la clase trabajadora es reforzar el control democrático de la base del sindicato y del conjunto de los trabajadores. Es imprescindible recuperar la participación democrática de los afiliados y afiliadas, devolviéndoles la capacidad de

decisión y control que en los últimos años les ha sido usurpada por el aparato del sindicato.

De forma inmediata debe devolverse a nuestra afiliación la capacidad de decir la última palabra en todo tipo de convenios colectivos, pactos de empresa o sectoriales, acuerdos interconfederales, etc. Deben de ser de las bases, a través de asambleas y consultas que cuenten con todas las garantías de limpieza democrática, las que tomen la decisión final en todos los asuntos que directamente les afectan. La capacidad de decidir de los afiliados y afiliadas tiene que extenderse a la elección en las secciones sindicales de las candidaturas a las elecciones sindicales.

Asimismo, todos los puestos de dirección del sindicato deben ser elegidos directamente por la base. Para asegurar la labor de control de los afiliado y afiliadas es necesario la transparencia y publicidad en las decisiones, y, por encima de todo, debe garantizarse la capacidad de las bases del sindicato de revocar a aquellos dirigentes y responsables que no cumplen su labor de forma satisfactoria.

- **Asegurar que el XI Congreso da voz a las bases del sindicato.** El XI Congreso podría ser una gran oportunidad para iniciar el profundo proceso de cambio en nuestra organización que la situación de la clase trabajadora reclama con urgencia, y para reestablecer el funcionamiento democrático y asambleario, y la acción sindical combativa que hicieron de las Comisiones Obreras la mejor herramienta de lucha y emancipación con la que jamás haya contado la clase obrera del Estado español.

Para ello es imprescindible que, tras un amplio debate entre la afiliación, la elección de todos los delegados y delegadas se realice directamente por la base. Sólo la participación activa y democrática de los afiliados y afiliadas, eligiendo directamente a los delegados a nuestros Congresos, puede asegurar que son realmente ellos y ellas quienes deciden la política de nuestro sindicato y quienes fiscalizan y controlan la labor de los órganos de dirección.

- **Asegurar la independencia financiera del Sindicato.** La defensa consecuente de un sindicalismo de clase es completamente incompatible con cualquier tipo de dependencia financiera ajena a los propios trabajadores y trabajadoras. CCOO no puede depender de las subvenciones del Estado ni de las ayudas directas o indirectas de la Patronal. Nuestro presupuesto debe apoyarse en las cuotas de la afiliación y en el apoyo económico de la clase trabajadora. La negativa de la dirección confederal a sacar conclusiones del escándalo de las tarjetas *black*, o la justificación de que con fondos provenientes de la patronal y los bancos se paguen sobresueldos a los dirigentes del sindicato, como ha sido el caso en COMFIA (hoy Federación de Servicios), es completamente inaceptable. ¿Así que en CCOO, según la actual dirección, es legítimo que haya dirigentes que cobren un sobresueldo por objetivos, como si el sindicato fuese una empresa capitalista? Unos “incentivos” que llenan los bolsillos de los mismos que firman pactos con la patronal lesivos para los derechos de los trabajadores. Que haya dirigentes de un sindicato obrero, de una organización con la historia de lucha, cárcel,

represión y muertos como las CCOO, capaces de utilizar los mismos argumentos que la derecha para encubrir sus prácticas corruptas, da la medida de lo lejos que han llegado.

Los responsables de CCOO deben vivir como cualquier trabajador. Su salario no puede ser mayor que el salario medio de un trabajador cualificado. Se deben suprimir todos los gastos de representación y los salarios de todos los responsables y cargos internos de CCOO deben ser públicos y conocidos por toda la organización y el conjunto de los trabajadores.

La crisis de CCOO sólo puede ser resuelta volviendo a los orígenes, a las ideas y los métodos que la hicieron fuerte entre la clase obrera. Sí, hay que repensar el sindicato, hay que desprenderse de todas las ideas y prácticas que lo han debilitado durante años, y recuperar el modelo de sindicalismo de clase, combativo, democrático y asambleario que la clase obrera necesita para hacer frente a la ofensiva capitalista. Por eso hoy más que nunca, desde GanemosCCOO llamamos a todos los afiliados y afiliadas, a todos los delegados y delegadas, a dar la pelea para transformar nuestro sindicato en la herramienta de lucha que necesitamos recuperando sus señas de identidad.

GanemosCCOO, 20 de julio de 2016